

MIRANDO  
DE OTRA  
PERSPECTIVA

que avra lo de impem, ~~lo de~~ ~~en~~ ~~una~~  
perjudica al publico por lo que rebu  
expresado, y tambien que se recare al  
tema esta tal vez en peligro de  
quedar mas alto el precio, por la  
malicia en las licitaciones que avocian  
de lo conquistado, y presento esta esta  
cion con un circunstancia aunado  
quieran hacer la ley scribando  
al vecindario. N. de Ochoa lo  
mas acertado. Cartag. 11 de octubre  
en 1776

Juan Bap. <sup>ta</sup> ~~en~~ ~~un~~ ~~ta~~      Jof. Calvarano  
Pedro ~~en~~ ~~un~~ ~~ta~~      Jof. Faguineta  
Domingo Sanchez      Ramon de ~~en~~ ~~un~~ ~~ta~~  
Fulgencio Saura

El Procurador Indica General Le conforma en todo  
con el dictamen de antecedi, p. parecese justo, y oportuno  
a los actuales circunstancias. Hecho en la  
Ciudad de ~~en~~ ~~un~~ ~~ta~~  
D. Juan de ~~en~~ ~~un~~ ~~ta~~  
Alejo ~~en~~ ~~un~~ ~~ta~~

